



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 96 De Jueves, 15 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500520200024800	Ordinario	Y Otros Demandantes Y Otro	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	14/07/2021	Audiencia De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación De Ligo - Declarar Probada La Excepción Previa De Falta De Competencia Planteada Por Colpensiones VER
08001410500520210023400	Tutela	Damaris Gaviria Orellano	Secretaria De Transito Y Seguridad Vial De Barranquilla	14/07/2021	Sentencia - Ampara Derecho Fundamental De Petición. VER
08001410500520210022800	Tutela	Nelsi Estela Llanos Ortega	A.R.L. Axa Colpatria S.A.	14/07/2021	Auto Concede / Rechaza Impugnacion - Concede Impugnación, Ordena Remitir A Los Juzgados Laborales Del Circuito VER

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 15 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JHONATHAN RENE RIVERA GAMARRA

Secretaría

Código de Verificación

eb4945b0-0256-4450-8675-06ec40532952



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 96 De Jueves, 15 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500520210023300	Tutela	Rocio Mabel Barcenas Palacio	Empresa Promotora De Salud Coomeva Eps	14/07/2021	Sentencia - No Tutelar Los Derechos Fundamentales De Petición, Salud, Vida Y Seguridad Social, Y Amparar El Derecho Al Diagnóstico De La Accionante. VER

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 15 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JHONATHAN RENE RIVERA GAMARRA

Secretaría

Código de Verificación

eb4945b0-0256-4450-8675-06ec40532952